

Madrid, 15 de febrero de 2017

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 15 de febrero de 2017, la agencia Fitch ha rebajado la calificación a largo plazo del Banco desde BB- hasta B+, situando su perspectiva en “*evolving*”.

Asimismo, dicha agencia ha confirmado la calificación del Banco a corto plazo en B, y rebajado en un escalón las calificaciones de su deuda subordinada y de sus participaciones preferentes desde B+ y B- hasta B y CCC, respectivamente.

José Heraclio Peña Pérez
Vicesecretario del Consejo de Administración

